



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

Servicio de Estudios Y Proyectos
Azterlan eta Proiektuen Zerbitzua

San Ignacio, 3-4ª/ San Ignazio, 3-4ª
31002 – PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 427513

servicio.estudiosyproyectos@navarra.es

En relación con el “Proyecto de pasarela peatonal sobre el río Sánsoain en Olleta (Leoz)” promovido por el Servicio de Estudios y Proyectos, la Sección de Gestión Ambiental de Infraestructuras informa que:

Una vez revisado el proyecto y la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las Actividades con Incidencia Ambiental, no es necesario someter el proyecto a evaluación de afecciones ambientales.

Pamplona, 24 de septiembre de 2025.

Irene Zubillaga Gurupegui
Jefa de la Sección de Gestión Ambiental de Infraestructuras